

### ACTUALIDAD

El interés sigue puesto en la Conferencia de Algeciras, por más que ese asunto camina muy despacio. Parece como que hay temor en abordar los puntos esenciales que ha de resolver esa reunión de diplomáticos y que se quiere tantear con las cuestiones secundarias la actitud de ciertas potencias.

Hoy, probablemente, presentarán los cinco ponentes designados el proyecto de represión del contrabando de armas que comenzará a discutirse y que acaso ofrezca dificultades, porque hay algunas naciones interesadas en mantenerlo, ya que obtienen de ello sus industrias pingües ganancias.

Así es, que con el pretexto de que no se pongan trabas a la navegación, suscitarán objeciones y acaso dejen reducido el tal proyecto a su más mínima expresión, a un convenio inútil, que aun cumpliéndose, no tenga eficacia alguna.

España es la nación que en este punto ha procedido con mayor lealtad, haciendo cuanto le ha sido posible para evitar el que por nuestros nacionales podía cometerse.

La cuestión principal, la de la política en Marruecos, sigue inspirando inquietudes. Los mismos corresponsales franceses transmiten impresiones poco lisonjeras y aseguran que el delegado alemán lleva instrucciones muy concretas y que no cederá a los deseos de Francia, prefiriendo antes el mantenimiento del *statu quo*.

Más como los trabajos van tan lentos, aún tardará algún tiempo antes que sea abordado el tema.

### Información política del día.

Madrid, 23.

El presidente del Consejo estuvo en Palacio, á las siete de la tarde, para obtener la firma del Rey promulgando la ley de Pósitos y pidiendo un crédito con el fin de recomponer el cable de Canarias.

Las informaciones orales sobre la reforma de la ley de alcoholes, ante la Comisión de Presupuestos del Congreso, comenzarán el viernes 26, á las tres de la tarde, en la sala de presupuestos de dicha Cámara.

Según han manifestado los ministros, no será conocido el decreto de indulto que parece firmó ayer el Rey, hasta que se publique en la *Gaceta*.

Únicamente han manifestado que el indulto comprende los llamados «delitos sociales», alcanzando á los obreros condenados por el Consejo de Guerra.

Definitivamente mañana saldrá el Rey para San Sebastián á las nueve de la mañana.

Acomparán á S. M. el marqués de Pacheco y el conde de Grove. Probablemente regresará al Rey á Madrid el lunes próximo.

El Corresponsal.

### SECCION LITERARIA

#### Cantares.

Si mataste con desdenes  
al que te adoró de veras,  
no me ofrezcas con miradas  
lo que luego cruel niegas.

Nido de armonías  
era mi guitarra,  
y ahora es un refugio de tristes recuerdos  
tumba de mi alma.

Por un beso que me diste  
te he dado mi corazón;  
ya ves si con creces pago  
todas las deudas de amor.

Tanto y tanto la he querido  
que ahora adoro su recuerdo  
y de este recuerdo vivo.

De chumberas y de pitas  
son las zarzas del cortijo,  
punzadoras como lanzas  
porque guardan mi cariño.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ

#### Telegramas de la mañana.

Madrid 24 (2 m.)

#### Sigue la revolución.

Telegramas de San Petersburgo dicen que los revolucionarios de Krasnciorh que se habían refugiado en los talleres del ferrocarril se han rendido después de cuatro días de resistencia.

Se ha confirmado que en los talleres se habían construido barricadas. Muchos objetos han desaparecido.

El teatro, la escuela y muchos establecimientos han sufrido desperfectos. Libros y documentos han sido destruidos y forzadas las cajas y los armarios.

Estas pérdidas podrán quedar reparadas en breve tiempo.

#### Varias noticias.

Participan de la capital del imperio moscovita, que viajeros llegados de Kars confirman la presencia en Erzeroum de numerosas tropas turcas cerca de la frontera del Cáucaso.

Una lucha mortífera se ha empeñado entre armenios y musulmanes en Agdam. Numerosas bandas tártaras marchan sobre Elisabethpol y Schoizka.

La Administración oficial está por todas partes paralizada y las tropas son insuficientes. Varios ferrocarriles están en poder de los insurrectos.

Están á punto de llegar á Batoum y destruir todo.

#### Tranquilidad.

mas noticias de Petersburgo, dicen que el día de ayer pasó sin disturbios.

Las noticias de Moscou y de otras ciudades no señalan ningún desorden. La mayoría de los obreros han ingresado en los talleres.

#### Cesión de las Filipinas.

Telegramas de Londres anuncian que el embajador de los Estados Unidos en el Japón llevará á Tokio todos los poderes para discutir la cesión de las islas Filipinas al imperio japonés.

FABRA

#### PEQUEÑECES

¿Qué será eso del trebol? ¿Qué relación guardará ese don Inigo, que cita el *Times* toresano, con la referida planta?

De lio, más que de otra cosa, no podemos menos que calificar el artículo del *adulador* publicado por el órgano que oficia como jordan del fusionismo.

Conocemos á varios redactores que en cuanto les viene á su imaginación algo que á verde tira, se ciegan de tal modo, y es tanta la perturbación sufrida por su organismo, que hasta el estómago les demanda alimentos de ese color, para saciar sus desmedidos apetitos.

¡Oh color verde! Tú, á lo que vemos, eres el único capaz de sacar á flote á ciertos pedestres ingenios encargados de escribir para el público, no obstante lo mal que andan de conocimientos gramaticales.

Nosotros, aunque no paramos mientes en estas cosillas, siempre nos duele el ver escrito, por ejemplo, soberbia con v, en letras de molde. Pero lo que dirá el articulo lista en cuestión, ¿qué culpa tengo yo de que la Academia se empeñe en hacer distinciones entre dos letras que á la gente de esta redacción nos suenan lo mismo? ¿Qué más me dá á mí poner *derrivado* así, ó colocar una b?

Pues sí, amigo mío, por aquí hay *maliciosos* que sólo por esas cosillas se atreven á llamarte ignorante y hasta suponen que eres un pobrecito torpe que desesperaste al maestro cuando te enseñaba las primeras

letras, mucho más de lo que es corriente en gente de tu empaque y de tus *finas* costumbres.

Y eso que hay quien afirma que no tuviste otros instructores que una carabinera retirada por inútil y un tabernero, ahito constantemente de peleón, á quien lo negro de los ojos le impedía distinguir la b de la v.

Si es verdad semejante aserto, no puede causarnos extrañeza que hayas salido con tan poquita instrucción, lo cual no te impide pretender no se que destínillo ó prebenda que por las muestras se halla, por ahora, muy distante de tus abiertas narices. ¡Cualquiera le dá destinos á un hombre que lo mismo escribe cebada con b que con v! Aunque bien mirado; *pequeñeces* son estas en las que no debiera uno fijarse, porque como él dirá, la cebada siempre es cebada de cualquier manera que uno la escriba, aunque la *pruebe* como lo hace, y también lo escribe, ese *contracervantes* toresano.

De percebe hablas también; y á *marisco* nos dió tufo en la nariz en cuanto leímos tu estilo.

Si este es el hombre, apañado estás; pedazo de... persona de bien.

Te ocupas de planos inclinados y no haces mal; más vale tratar de esas cosas que de otras, que por lo nada limpias, ensucian más que el cerote de que andan llenos los bolsillos de algunos escritores parecidos á los barrenderos que por aquí gastamos.

De esos periodistas noveles conocemos varios que, después de extrujar su cerebro durante una larga semana, quieren sacar un artículo sensacional y les resulta un *ciempiés*, solamente inteligible para la señora y los niños del zapatero de la esquina á quienes relee y explica los frutos de su *ceruil* é *indo mestizada* imaginación.

¡Pobrecillos! lástima nos da de semejantes entes.

Cuanto más ganarían para Dios, ellos y sus semejantes, si en vez de dedicarse á determinados trabajos

se ocupasen, única y exclusivamente del cultivo.

El azafión, honrado instrumento de trabajo, debiera con frecuencia cambiar de manos; pues gente de pluma conocemos que no desmerecería en el concepto público y privado, si abandonando ésta, empuñara aqué!; en cambio, seres condenados á manejar este último, se hallan en posesión de ocultas dotes y con perfecta aptitud para llevar á feliz término campañas en que el sentido común y la pluma son necesarias; pero la fatalidad lo ha dispuesto de otro modo y hay que respetar sus designios.

Por lo que á nosotros hace, no nos cansaremos de zaherir á todos los tipos huecos é insustanciales que, no siendo ni representando nada, se empeñan en acaparar influencias de que carecen; y que con formal *comiquería* quieren hacer creer al público que son dueños de la *caja de los truenos*; cuando todo el mundo se halla cansado de conocer que sólo poseen prestigios de contrabando que el *fisco* se ha encargado de ponerles al descubierto.

Con lo dicho basta por hoy; y hasta mañana que continuaremos ocupándonos de ciertos personajes que poseen la *virtud* y la *originalidad* de carecer de *sindéresis*, *analogía*, *sinátesis*, *prosodia*, *ortografía* y sentido...

#### La cuestión de las jurisdicciones.

Se concede gran importancia á las enmiendas que el señor Maura ha redactado para el proyecto de ley presentado por el gobierno en la Alta Cámara en defensa de la Patria y del Ejército.

Examinándose ayer estas enmiendas en algunos círculos políticos, se ha visto que en la primera de ellas, la que se refiere al art. 4.º, declara el señor Maura que los delitos contra el Ejército deben ir al fuero de Guerra.

—24—

á establecer el número de lámparas que el Ayuntamiento le exija con arreglo á lo dispuesto en la condición 13.

3.ª El negarse asimismo á introducir las mejoras y perfecciones que se alcancen en esta clase de alumbrado.

38. La rescisión del contrato sólo podrá ser pedida por el Ayuntamiento cuando se funde en faltas del servicio.

Cuando se acuerde y declare la rescisión del contrato, el contratista quedará obligado al resarcimiento de los daños y perjuicios que por ella se ocasionen al Municipio, como igualmente á suministrar el alumbrado eléctrico hasta que el Ayuntamiento nombre otro encargado.

39. El concesionario no podrá pedir en ningún caso, ni por falta alguna, alteración de los precios en que se hubiese hecho

—21—

creto de 4 de enero de 1883, serán de cuenta del contratista.

31. El contratista se someterá á los Tribunales del domicilio de la Corporación municipal que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse.

32. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, redactados en castellano, con sujeción al modelo que se inserta al final, expresándose en letra las cantidades y especificando con precisión y claridad las mejoras que ofrezca introducir el proponente en el servicio, dentro siempre del pliego de condiciones.

33. La subasta se verificará en Zamora ante el señor Alcalde y Comisión de alumbrado, observándose en dicho acto las reglas contenidas en el art. 16 y demás aplicables al caso, del Real decreto de 4 de enero de 1883, y en

Dicha enmienda del señor Maura propone una nueva redacción del art. 258 del Código de justicia militar, el cual, naturalmente, recae para esta justicia el conocimiento de los delitos á que se refiere.

Pues bien: la enmienda del señor Maura dice así:

«Artículo 4.º El art. 258 del Código de Justicia militar, cuya adición de 1.º de enero de 1900 queda sin efecto, será redactado en los siguientes términos: »Artículo 258. Los que de palabra, por escrito ó en otra forma, por cualquier medio, con inclusión de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, insulten, injurien ó denigren, clara ó encubiertamente al Ejército ó á la Armada como colectividades, ó á sus institutos, clases, armas ó cuerpos, serán castigados con la pena de prisión mayor.»

No hay, pues, duda que, á lo menos en lo que se refiere á los delitos contra el Ejército, el señor Maura acepta el fuero de Guerra.

## MENUDENCIAS

¿Qué cosas se escriben y cómo discurren algunos.... séres!!

Cansado *Heraldo de Toro* de decir desvergüenzas, nos invita á sostener con él una discusión serena y razonada.

¡Ah, pícaro magalloncito! ¿No te gustan las menudencias? Pues vas á tragrar unas cuantas estos días.

Porque en serio no escribimos para un papel que no tiene más aplicación que la de envolver alcaraveas ú otros fines más bajunos.

Nos consta que *Calamba*, el de Toro, anda recorriendo, como Sancho Panza, montado en su pollino, varios pueblos de aquel distrito, en busca de firmas que autoricen cierto documento que se proponen publicar los detractores del señor Requejo, en el próximo número del toresano semanario, á guisa de réplica contra la protesta lanzada á la publicidad por los liberales de Toro Fuentesauco.

¡Hombre; que lástima! Más de dos mil firmas guardamos nosotros en cartera por si fuera conveniente demostrar que hay *peleles* en este mundo, que ni tienen amigos, ni pintan panderero, ni van solos á nin-

guna parte como no los lleve don Federico.

¿Té haces cargo Calamba?

Ahora resulta que la mayor parte de los redactores y colaboradores del *Heraldo de Toro*, no están conformes con la campaña de difamación mantenida desde aquí se manario contra el Jefe provincial de los liberales de Zamora.

Ya decíamos nosotros que en aquella lista de los dieciocho, había águilas entre mochuelos; y como no podía menos de suceder, ellos solitos han cuidado de colocarse á la honesta distancia que exige la familia.

La verdad es, que un águila y un mochuelo, son cosa bien distinta.

Del atún, del pepino, del cermeño y de no sabemos cuantas cosas más, comestibles y hasta bebestibles, escribe un señor Puig, toresano por más señas, que *desocupa* los productos de su *caletre* en el *The Times* de aquella ciudad.

Por la muestra, el hombre ó lo que sea, debe tener el cerebro de barbecho, ó está sometido á perpetuo ayuno; pues nadie es capaz de explicar satisfactoriamente á qué viene escribir tanto desatino mezclado con sustancias alimenticias.

Puig, su sana intención no pudo lograr al fin; en Toro hay un azadón guardado por precaución para que lo emplee Puig.

Desde Tagarabuena nos escriben participándonos que días pasados se presentaron en aquel pueblo, *proprios*, como se llaman en el país, con cierta *comisión* que desde Toro enviaba Paquito el Urbano.

Los de Tagarabuena se hicieron *los succos*, no obstante vivir en aquel lugar; y contestaron al Urbano que... *migas*; devolviéndole las tortas, digo; los papeles en blanco.

¡Hay don Paco! de esta mano ni la *urbanidad* le salva á V. del fracaso. *Tan y mientras* nosotros le vamos á colocar otra varetta de la que ha de serle difícil huir.

Hasta mañana, don Paquito, que usted descanse y lo pase bien.

## Notas agrícolas.

Malva, 21.—Sembrados inmejorables. Hay 12.000 fanegas de tri-

go á 11'50 pesetas. El vino se cotiza á 3'50 pesetas cántaro (15 litros), con tendencia al alza.

*Peleagonzalo*, 21.—Se espera una excelente cosecha de granos. Trigo, 11'50 pesetas fanega; cebada 7'50; centeno, 8'25; algarrobas, 10; garbanzos, 45; guisantes, 8, y vino tinto, 3'50 pesetas cántaro (16 litros).

*Arrabalde*, 21.—Sembrados buenos. Trigo, 3'50 pesetas hemina (16 litros); cebada, 2'25; centeno, 2'50; alubias blancas, 7; vino tinto, 4'50 pesetas cántaro, y aceite linaza, 12'50.

*Fuentesauco*, 21.—Tiempo primaveral y sembrados muy lozanos. Trigo, 11 pesetas fanega; cebada; cebada, 7; algarrobas, 7'50, y alubias, 30.

*Cerecinos del Carrizal*, 22.—Campos superiores. Trigo, 11'25 pesetas fanega; cebada, 7; centeno, 7'50; avena, 4; yercs, 8'25; algarrobas, 7'50, y vino tinto, 3 pesetas cántaro.

## NOTICIAS

En la Sala Capitular del Ayuntamiento se celebrará mañana el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo pasado en el distrito de Zamora.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en la vecina ciudad de Toro la señora doña María Vicente, esposa del capitán de infantería señor Arias.

Tanto á éste como al padre de la finada, don Félix Vicente, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

En el tren correo de Astorga pasó ayer por esta capital, con dirección á Madrid, en preparativos de boda, nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado de Benavente, don Joaquín Ramos.

Nuestro amigo acompaña en su viaje á la señora doña Apolinaria Morán y á su hija Tomasa, prometida del señor Ramos, y también á las señoras Julia Martín y Luisa Morán, parientas muy cercanas de los futuros esposos, cuya unión se celebrará en breve.

Deseámosles un feliz viaje.

Se ha ordenado por este Gobierno civil al alcalde de Fuentelapeña, que abone á los médicos titulares los haberes del año 1905.

En la ronda de la Puebla de la Feria fué ayer atropellada por un caballo, una niña de corta edad, sin graves consecuencias.

Después de haber cumplido tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, por el delito de abusos deshonestos, ayer fué puesto en libertad José Sáez García.

Mañana se celebrará en la Diputación provincial, la subasta para adquirir papel con destino á la imprenta provincial.

## El Banco Hipotecario de España

Préstia al 4'25 por 100 ANUAL  
Agente en Zamora

**DON LUIS BELESTA LOPEZ**

CORREDOR DE COMERCIO

Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de esta intervención de Hacienda, don Ramiro Viegra y Durán, cesante de igual cargo.

Los días 3, 4 y 5 de febrero se verificará en Benavente la tradicional feria de las Candelas.

El primero de los juicios orales señalados para hoy, fué suspendido por no comparecer el procesado Hermógenes Sotelo.

Se ha celebrado en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta Ciudad la vista de un pleito seguido por el procurador señor Arranz, en nombre de la Agencia de reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, informando los letrados de las partes señores González Rodríguez y Pinilla.

En Alcorchillo, ha sido detenido Juan Mezquita Ferrero (a) *Campanie*, por hurtar centeno de la panera de su vecino Isidoro Casaña.

Por la Alcaldía se ha ordenado á la Empresa de Aguas, el inmediato arreglo de la fuente automática de Santa María la Nueva.

El día 13 de febrero se verificará en la diputación provincial el arrendamiento del Corralón de la Casa Hospicio por termino de 60 días y bajo el tipo de 1.000 pesetas.

El arrendatario no podrá destinar el terreno á otros fines que á espectáculos públicos.

El Ayuntamiento de Santander ha acordado abrir un concurso de trabajos escritos, acerca del tema «Medios de sustituir el impuesto de Consumos en dicha localidad, por otros tributos de fácil cobro».

El trabajo que se acepte será premiado con 500 pesetas, y el plazo para la presentación termina el 27 del actual.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Para las doce de esta mañana estaba convocada la Excm. Diputación provincial, no pudiéndose celebrar sesión por no reunirse número suficiente de diputados.

Como en los trenes de la línea Transversal se esperaba la llegada de varios señores diputados, la Presidencia dispuso suspender el acto hasta las tres y media de esta tarde.

Por la Alcaldía se han mandado comisionados á los pueblos de Almaraz, Cazorra, Hiniesta, Muelas del Pan, San Pedro de la Nave, Tardobispo y Villaseco, con el fin de recoger el acta de las elecciones del domingo último.

El Regimiento de Toledo de guarnición en esta plaza, escogerá de la Zona de esta capital 250 reclutas y recibirá 74 de la de Astorga y 58 de la de Cangas de Tineo.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que los créditos concedidos en 1905 para atenciones de estudios y redacción de proyectos y replanteo de carreteras queden rehabilitados para el presente ejercicio.

También ha insertado otra ordenando que la parte de créditos de los respectivos presupuestos de obras de reparación de carreteras por administración concedidos en el año anterior y no invertidos en las obras para que se concedieron, se considere rehabilitada desde luego.

A pesar de lo desapacible del día, ayer tarde se vió concurridísimo el paseo de San Martín, donde la notable banda del regimiento Toledo interpretó magistralmente el programa anunciado.

El vecino de esta capital, don Santiago Neches, ha solicitado del Ayuntamiento autorización para abrir una puerta en una casa de su propiedad, para la calle del Riego.

Mañana es el último día que estará en Zamora el médico especialista director del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, y recibirá de diez á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, de su invención, que con tan buen resultado viene haciendo años aplicando dicho método.

Hotel Comercio.  
Solamente mañana 25.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31, y constará de tres series de 39 000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

En Corrales se han vendido 200 cántaros de vino tinto, de 12 á 14 reales uno.

Se vende el vinagre á 14 reales cántaro.

Quedan muchas existencias y de buenas clases.

Con motivo de ser el día del santo del rey, ayer fueron obsequiados los cabos y soldados de esta guarnición con 50 céntimos y los sargentos con una peseta.

Se asegura nuevamente que la boda de S. M. el Rey con la princesa Enna de Battenberg, no se verificará en mayo, sino en abril.

Así parece que ha sido resuelto de un modo definitivo.

## GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA

Dicen de Río Janeiro que á bordo de un acorazado brasileño ha ocurrido una explosión, resultando trescientos muertos.

El barco se hundió.

De cuantos constituían la dotación sólo un oficial pudo salvarse.

Madrid en la Dirección general de Administración (Ministerio de la Gobernación).

34. Será adjudicado provisionalmente el remate al autor de la proposición que resulte más ventajosa, y se desecharán las que tengan precio mayor del precio de subasta.

35. El contratista queda obligado á introducir en el alumbrado, cuando el Ayuntamiento lo exigiere, los adelantos sancionados por la práctica. Si se descubriesen lámparas de mayor rendimiento luminoso, tendrá obligación de adaptarlas el contratista siempre que puedan adaptarse á la instalación existente; en la inteligencia, que si la energía eléctrica que la producción de las nuevas exija no es superior á la que gastan actualmente las de veinte bujías, en este caso no se pagará al contratista más precio que el de contrato, cualquiera

que sea la intensidad luminosa conseguida.

36. El contratista podrá convenir libremente con los particulares el alumbrado interior de las casas y establecimientos, percibiendo íntegro su importe, sin que pueda exigir más de cuatro céntimos por luz y hora de las de 20 bujías; tres céntimos por las de 16 y dos y medio por las de 10 bujías.

37. Son causas de rescisión de este contrato:

1.ª Si durante el primer año de funcionar el alumbrado, ó en cualquiera de los siguientes de la concesión, ocurriesen diez faltas graves en un mes; entendiéndose por tales las señaladas en la última parte de la condición 20 que sean aplicables; ó si ocurriese diez veces al año la suspensión del alumbrado eléctrico por más de ocho días.

2.ª El negarse el contratista

Por el Secretario del Ayuntamiento de esta capital, señor Prieto Losada, se ha presentado en el Juzgado municipal auto de conciliación preliminar de querrela, que ha de instar contra don Gregorio Calvo, por injurias graves inferidas desde las columnas del diario local *El Duero*.

La dirección de Prisiones ha desmentido la noticia procedente de Valladolid de haber ocurrido un motín en la cárcel de Peñafiel y haber sido asesinado el director de la misma.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*  
Felisa Migueles Rodríguez.  
Alfonso Crespo Barrios.  
*Defunciones.*  
Bonifacia de la Iglesia.  
Josefina Pedraja Prieto.  
Ignacio Pérez Martín.

Parece ser que el comandante señor Abril, recientemente ascendido a teniente coronel, será destinado a prestar sus servicios en Zamora, donde permaneció largo tiempo.

El magistrado de esta Audiencia, señor Bustillo, ha sido designado para presidir el escrutinio general de las elecciones verificadas el domingo último.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Argañán.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Francisco Rodríguez y Blanco.

Interin se provea en propiedad la plaza de inspector provincial de Sanidad, ha sido designado por el señor gobernador civil, para desempeñar dicho cargo, el subdelegado de Medicina de la capital, señor La Hoz.

En el Palacio de la Diputación se celebró ayer la recepción oficial anunciada, asistiendo las autoridades, comisiones y cuerpos de la guarnición.

La subasta celebrada hoy en la Diputación provincial para adquirir suela y vaquetilla para el calzado de los asilados de la Casa Hospicio, fué declarada desierta por falta de licitadores.

El vecino de Villanueva de Campan, Federico Rodríguez de la Fuente, ha presentado denuncia contra sus vecinos Feliciano Rodríguez y Francisco Franco, Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento por el delito de falsedad.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Francisco Ester y Fernández Riala, que se hallaba en situación de excedente.

Hoy ha sido puesto en libertad el preso de esta cárcel Juan Prieto Hernández.

El suministro de tocino fresco para el Hospital de la Encarnación y Casa Hospicio, fué hoy adjudicado a don Amando Cacho por el precio de 2 pesetas 20 céntimos el kilogramo.

Para esta tarde estaba convocada la Comisión provincial con el fin de despachar los asuntos pendientes.

Anoche se celebró el baile organizado por la Sociedad *Círculo Mercantil e Industrial*, viéndose concurrir hasta las primeras horas de la madrugada.

**EN LA AUDIENCIA**

*Señalamientos para mañana*

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones; procesado, Ramón Villar; ponente señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Degrado; procurador, señor Arranz; testigos, siete.

Juzgado de ídem.—Delito, hurto; procesada Tomasa Chillon; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Petit; procurador, señor Bajo; testigos, tres.

Los reclutas de la Caja de esta capital serán destinados a los siguientes cuerpos:

Uno a Pontoneros, 4 a Artillería de sitio y plaza, 2 a Ferrocarriles; 2 a la Brigada topográfica de Estado mayor, 19 al 6.º regimiento montado de Artillería, 48 al regimiento Caballería de Albuera, 6 a Administración militar 4 a Sanidad militar y 250 al regimiento Toledo número 35.

De la Caja de Toro, se destinarán 215 a uno de los regimientos de Infantería de la primera región, uno a Pontoneros, 4 a Administración militar (primera compañía), 19 al 6.º montado de Artillería y 4 a Artillería de sitio y plaza.

La subsecretaría de Instrucción pública ha declarado que, siendo contratos de carácter bilateral los convenios de las retribuciones entre maestros y Ayuntamientos, son rescindibles así que se produzca la vacante de la escuela.

Nuevos despachos de Algeciras comunican que los acuerdos que se tomen en la conferencia no tendrán cumplimiento interin los países constitucionales en sus respectivos parámetros no los sancionen.

Mañana se leerá en el Congreso, el proyecto reformando la Ley municipal.

dos los elementos oficiales y los representantes de las naciones extranjeras en la Conferencia.

Hubo también un espléndido baile, y como festejo se iluminaron brillantemente los barcos que se hallan en aquella bahía.

**Una desgracia.**

Telegramas de Sevilla, dan cuenta de la ocurrida ayer en aquella población con un tranvía.

Este, alcanzó a un pobre anciano, arrollándole con tan mala suerte, que cuando fué asistido era ya cadáver.

El público que presenció el suceso se alborotó contra el conductor, que fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

**Fin de una huelga.**

Las autoridades de Taragona participan al señor Ministro de la Gobernación, que ayer quedó terminada la huelga de obreros de aquel puerto.

Todos han vuelto al trabajo, reanudándose las labores en los muelles.

**Próxima visita.**

Telegrafían de Berlín haberse confirmado la noticia de que el Emperador Guillermo II, visitará la Corte de España en el próximo mes de Abril.

**Victima de una imprudencia.**

En la estación de Durango ocurrió ayer una desgracia lamentable.

Puesto el tren en marcha, intentó subir a él un capitán de la reserva de Bilbao, con tan mala fortuna, que, perdiendo el estribo cayó entre el andén y los coches.

Alcanzado por las ruedas el infeliz capitán quedó destrozado sin que fuera posible evitar su muerte.

**En favor de Francia.**

Noticias de Caracas, participan que el Cuerpo diplomático aplaude la actitud del gobierno francés, pidiendo explicaciones al presidente de la República venezolana, a la vez que se hace solidario de cuantas gestiones se han practicado por parte de Francia, en este asunto.

**Concurso de orfeones.**

La Asamblea de orfeones castellanos ha dispuesto la celebración de un concurso que se celebrará en Valladolid durante las próximas ferias de Septiembre.

Concurrirán todas las sociedades federadas, únicas que tendrán derecho a los premios que se concedan.

**A Madrid.**

El presidente de la federación de orfeones castellanos, señor marqués de Tovar, gestionará del Gobierno la ida a Madrid de todos los orfeones de Castilla, con el fin de que tomen parte en los festejos que se organicen con motivo de la boda del Rey don Alfonso.

**El indulto.**

El indulto que ayer firmó S. M. el Rey, con motivo de su fiesta onomástica, comprende a los huelguistas tipógrafos de Vigo.

**De viaje.**

En el rápido salieron esta mañana para Biarritz S. M. el Rey, el conde de Grove, el marqués de Viana y el general Pacheco.

El Monarca fué despedido en la estación por la familia Real y por el Gobierno en pleno.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.  
Alcohol desnaturalizado para arder a 1'25 pesetas el litro.

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
**GABINETE MECANOTERAPICO**

DE MADRID

PRADO, 22.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Zamora: los días 24 y 25

En Salamanca: 26 y 27

de enero, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 24 y 25 de enero, en el Hotel Comercio.

En Salamanca, 26 y 27, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**  
a cargo de D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, NO POR MEDICOS

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico que en las da.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.  
**VALLADOLID**

SE VENDE una magnífica jeca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.

Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

**CYCLOS IMPERATOR**

BECCOE Y C<sup>a</sup>, Constructores AL POR MAYOR  
31, Feb. St. Orense, PARIS  
Velocidad de 30 kilómetros por hora. Sobresaliente resistencia. Cálculo de 1500.  
—REPORTACION

**SE VENDE** una heredad de tierras en término de Villamer de los Escuderos, de 300 fanegas.

De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Quipo, Alfonso XII, número 9.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 4 de la calle de la Virgen, del barrio de la Lana de esta ciudad.

Para informes en la administración de este diario.

**DENTYLOL VIÑA**

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

**ARBOLES Y SEMILLAS**

**ECEQUIEL RODRIGO**

San Torcuato, 8, Zamora.

Por un nuevo contrato hecho con una de las mejores Granjas Agrícolas de Zaragoza, puedo ofrecer al público árboles frutales de 1.ª fuerza a 0'75 pesetas.

También en esta casa encontrará el público toda clase de semillas de hortalizas, flores, legumbres, plantas forrajeras y pratenses, cebollas de jacintos, dalias, narcisos, tulipanes, rosales, árboles forestales y de adorno y zafia para ingertós, etc., etc.

**EN LA DEMESA**

*Lechería modelo*, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las Panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desca obtener leche *absolutamente pura y neta*.

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo a la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también a domicilio, en vasijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará a todo comprador que lo solicite.

**FOTOGRAFIA**

de los

**SEÑORES IDELMÓN E HIJO**

Palencia, Co. ral de Cast.les y Zamora, Viriato 8.

SUCURSAL DE ZAMORA

El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo a su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

**Venta de casa**

Se hace de una sita en la calle de Raviche, número 21, del barrio de la Lana de esta ciudad. Para informes, en la calle de Puebla de San Torcuato, número 2.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talarcs y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**JABON DE SALES**

DE

**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 24 (3 t.)

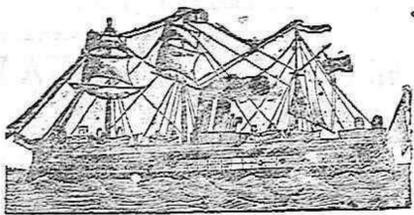
**Recepción diplomática.**

En Algeciras se ha celebrado la fiesta del Santo del Rey con una recepción a bordo del «Carlos V.»

Después del besamanos se sirvió un delicado «lunch» y un té, del que disfrutaron to-

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAU

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE**

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

**MEXICO**

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO

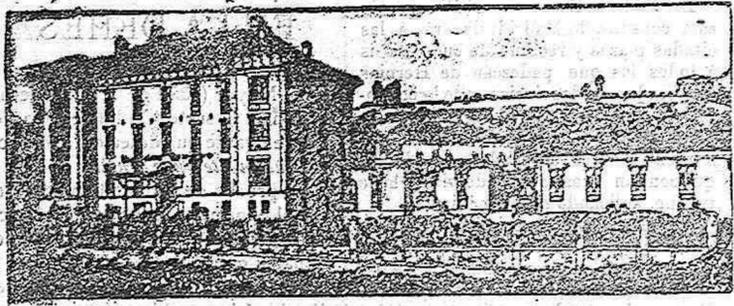
**IRARRA Y C.**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y de un criado si lo desea. En las terceras se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si ellas se por causas antecedentes se piden.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

**LAGUNA Y LEYRADO**  
BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

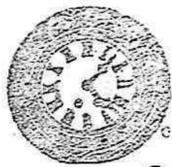
Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Macarrones.**—Macarroneillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

**Fermas planas.**—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, argales, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



Relojería y Optica  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.

**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**

**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de febrero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo

**CAP FRIJO**

**VIAJE DE REGRESO**

Para Boulogne-Smer, Dover y Hamburgo saldrá del mismo puerto el 24 de enero de 1906, el vapor correo

**CAP BLANCO**

**LÍNEA DEL PARA**

**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de enero de 1906 el vapor correo

**LA PLATA**

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas comidas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

**PAGO ADELANTADO**

**CYCLOS IMPERATOR**  
DUCOUR Y C.ª, Constructores  
AL POR MAYOR  
81, Fab. St. Denis, París  
Velocipedos de precisión 1896. Soberbias accesorios. Catálogos ilustrados. Escala.—EXPORTACION. **Fr. 150**

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados molinos hidráulicos para suelas, aceras y alfara de la Casa de

SECRET TUBERIA Y CON LARIA

**Compañía de vapores-correos de LA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 28 de enero de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON

**VIAJE DE REGRESO.** El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor THAMES

**Línea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.**

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE AMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, enplazado en el viaje de Vigo los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece además excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Los cocineros españoles para mejor servicio de los platos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentasen en sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

**SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER**

**IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA**

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

**PRECIOS ECONÓMICOS**